ACLARACIÓN Nº 01
LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2017
"CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL PARA EL PROYECTO FORTALECERES GIZ - PLURIANUAL"

Asunción, 11 de setiembre de 2017.

El SINAFOCAL comunica a las empresas interesadas en participar de la LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2017 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL PARA EL PROYECTO FORTALECERES – GIZ- PLURIANUAL", con ID N° 333.552, a fin de dar cumplimiento cabal a los principios generales de las Contrataciones Públicas (Art. 4 de la Ley N° 2.051/03), las siguientes modificaciones;

Consulta Nº 01:

Curso: Refrigeración Básica
Equipamientos, consumo, herramientas, elementos auxiliares y materiales de apoyo a la enseñanza y aprendizaje con que debe contar el IFCL para el desarrollo de las clases.
Se solicita en el pliego:
Congelador Vertical (para practicas)
Se propone:
Congelador Vertical u Horizontal (para practicas) siendo que el principio de la refrigeración es el mismo en ambos casos.

Respuesta: Ver Adenda Nº 03.-

Consulta Nº 02:

Curso: Panadería y Confitería.

Materiales de consumo y útiles que el IFCL proveerá a los participantes para las clases.

Se solicita en el Pliego:

Juego de bols plásticos en diferentes tamaños de 5 unidades – cantidad 10., que serian 50 en total, siendo una cantidad exagerada para el contenido programático e insumos a ser utilizados durante el curso.

Se propone:
2 juegos de 5 tamaños diferentes. Totalizando 10 unidades, cantidad más que suficiente para practicas.

Respuesta: Ver Adenda Nº 03.-

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL DIRECCION - UOC
Abg. Andrés Durand
Director U.O.C
SINAFOCAL - MTESS

Consulta Nº 03:

Se solicita en el pliego:
Juegos de bols de aluminio o acero de 5 unidades cantidad 5. Totalizando 25 unidades

Se propone:

2 juegos de 5 unidades, cantidad más que suficiente para las practicas, ya que se tendrían además las 10 unidades solicitados en el punto anterior.

Respuesta: Se mantiene lo establecido en el PBC.-

Consulta Nº 04:

Se solicita en el pliego:
Juego de corta pastas en diferentes formas y tamaños de 10 unidades cantidad 5. Totalizando 50 unidades. (una cantidad exagerada para las practicas según contenido programático e insumos solicitados)

Se propone:
Una cantidad de 20 a 25 unidades, cantidad suficiente para las practicas según programa e insumos a ser utilizados.

Respuesta: Se mantiene lo establecido en el PBC.-

Consulta Nº 05:
Se solicita en el pliego:
Juego de sartenes varios tamaños de 3 unidades de acero inox. Cantidad 2. Totalizando 6 unidades

Se propone:
Juego de sartenes de acero inox. o de teflón

Respuesta: Ver Adenda Nº 03.-

Consulta Nº 06:

Curso: Corte y Confección
Se solicita en el pliego:
Máquina de coser recta eléctrica cantidad 5 y maquina Ovelok eléctrica cantidad 5.

Se propone:
Máquinas de coser recta cantidad 7 siendo las más utilizadas según contenido programático y prendas a confeccionar.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL - DIRECCION - UOC
Abg. Andrés Duarte
Director U.O.C.
SINAFOCAL - MTESS

Maquinas Overlok eléctrica cantidad 3, utilizadas para la terminación de las prendas a confeccionar, son de menor uso que las rectas.

Respuesta: Se mantiene lo establecido en el PBC.-

Consulta Nº 07:

A fin de consultar los alcances que representan proveer el servicio de Capacitación en la ciudad de Caaguazú, objeto de esta licitación en relación a los locales donde debemos reunir a los estudiantes y dictar los cursos, ya que NO nos queda claro, si el solicitante del curso al sinafocal debe de proveer a la empresa adjudicada el lugar, el sitio donde poder realizar el objeto del presente llamado, además si dicho lugares tendrán algún costo de alquiler o No o que tipo de gastos deberá asumir una empresa adjudicada.

En el ítem del pliego de bases y condiciones Nro. 1.1.12. Sede del Curso. Dice:

La sede, local del desarrollo del curso, será determinada por la Contratante. En caso que el usufructo de tales sedes implique algún costo, el mismo correrá por cuenta de la Contratada.

Asimismo, corresponderá a la Contratada proporcionar la infraestructura mínima conforme lo establecido en el Formulario 12 "Declaración Jurada sobre las Características de Infraestructura Mínima del Aula Garantizadas a favor de la Contratante para el Desarrollo del Curso de Capacitación en las Ciudades / Compañías / Localidades".

Respuesta: El referente que solicito que se desarrolle los cursos en su Departamento/Distrito/Compañía, será el encargado de proveer el lugar, si el local implique algún costo para la realización del curso el mismo correrá por cuenta de la contratada.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCION - UOC
SINAFOCAL

Abg. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC
SINAFOCAL